Consejo de la Magistratura

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2013

"ADQUISICION DE TINTAS Y TONNERS", I.D Nº 253526

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la oficina del Consejo de la Magistratura, sito en Avda. Mcal. López Nº 410 esquina Pa`i Pérez, por la convocante, el Lic. Alberto Ortiz, la Srta. Gabriela Cárdenas, Jefe y Técnica de UOC respectivamente, y el Lic. Pablo Benítez, Auditor Interno Institucional, en representación de la firma FERRO de Fernando Rojas el Sr. Albaro José García Delgado C.I. N°: 4.028.781, por la firma INFOPY de Nelson Arguello el Sr. Juan Víctor Grance González C.I. N°: 4.484.143, por la firma J&M DISTRIBUIDORA de José M. Oviedo la Sra. Rosana Guachire Medina C.I. N°: 4.606.915, y por la firma MOLMAN S.A. el Sr. Jorge Ramón Molas Monges con C.I. N°: 348.892 a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hace relación al llamado a Contratación Directa Nº 03/2013, "ADQUISICION DE TINTAS Y TONNERS" I.D Nº 253526, para el Consejo de la Magistratura.---------

Se procede a la apertura de los sobres, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
MOLMAN S.A	144.167.525.-
DELFÍN IND. & COM. de Norma E. López	132.594.000.-
INTERACTIVA SERVICE de Norma Ramos	127.931.000.-
OFFICE SERVER de Nelson Maldonado	129.858.400.-
INFOPY de Nelson Arguello	143.170.000.-
J&M DISTRIBUIDORA de José M. Oviedo	132.163.920.-
FERRO de Fernando Rojas	126.605.000.-
COMPUSHOP de Víctor Cáceres	119.681.350.-
DISTRIBUIDORA HUMAITA de Bárbara Ocampo	134.208.765.-
FUSION S.A.	139.188.500.-

Seguidamente se realiza la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en la Carta de Invitación y se deja constancia que la firma oferente Distribuidora Humaitá de Bárbara Ocampo no cotizó el ítem 11 de la planilla de precios, y la carta oferta presentada por la firma Interactiva Service de Norma Ramos no coincide con el Anexo 2 según solicitado por la Convocante----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Pablo Benítez Espinoza
Auditor Interno Institucional
Consejo de la Magistratura

Gabriela Cárdenas

Ferro Insumos
4.028781

Lic. Alberto Ortiz Rótela
Jefe de U.O.C
Consejo de la Magistratura

Molman S.A

Víctor Grance